

3. 3. La experiencia de los *Ejercicios Espirituales*: su valoración para aprovecharse y aprovechar.

La primera de las *seis experiencias principales* que san Ignacio establece para los que entran en Probación es la de los **EE**, como informa al candidato en el **Examen**, capítulo 4º, nº 10 [65]

La primera es haciendo Ejercicios Spirituales por un mes poco más o menos, es a saber examinando su consciencia, revolviendo toda su vida pasada y haciendo una Confesión general, meditando sus peccados y contemplando los passos y misterios de la vida, muerte, resurrección y ascensión de Cristo nuestro Señor, exercitándose en el orar vocal y mentalmente según la capacidad de las personas, como en el Señor nuestro les será enseñado etc..

Esta experiencia debe ser evaluada, como el mismo **Examen** determina (capítulo 4º, nº 18 [73])

Cerca las tales experiencias se ha de observar con diligencia lo que se sigue, es a saber, quando alguno hiciere la primera experiencia de Ejercicios, que refiera al Superior lo que siente del tal exercitado para el fin que se pretende en la Compañía, el que se los dio.

Por lo pronto, parece que el que le ha dado EE no es el que debe decidir sobre la vocación del novicio (¿maestro de novicios?). Pero la información que debe darse sobre el ‘ejercitado’ es acerca del *fin que se pretende en la Compañía*. Es decir, no parece ser el ‘fruto espiritual’ interior, sino la capacidad del sujeto para lo que la Compañía ‘pretende’, ¿qué quiere decir esto?, ¿qué alcance tiene esta primera experiencia?

Y la más célebre carta sobre el tema que nos ocupa es la que el propio san Ignacio escribe al P. Manuel Miona, antiguo confesor suyo, que en 1545 entró en la Compañía

(I, 10, 111-113; 16-XI-36) (BAC 7)

Ihs.

La gracia y el amor de Christo N.S. sea siempre en nuestro fauor y ayuda.

*Mucho desseo tengo de sauer cómo os ha succedido, y no es marauilla, como tanto os deua en las cosas espirituales, como hijo á padre spiritual *(d.r.). Y porque es razón responder á tanto amor y voluntad como siempre me auéys tenido y en obras mostrado, y como yo oy en esta vida no sepa en qué alguna centella os pueda satisfacer, que poner os por vn mes en ejercicios spirituales con la persona que os nombren *(l.r.), y aun me ofrecistes de lo hazer, por seruicio de Dios N.S. os pido, si los auéys probado y gustado, me lo scriuáys; y si no, por su amor y acerbíssima muerte que passó por nosotros, os pido os pongáys en ellos; y si os arrepintiéredes dello, demás de la pena que me quisiéredes dar, á la qual yo me pongo, tenedme por burlador de las personas spirituales, á quien deuo todo.*

*Porque á vno he scritto por todos *(l.r.), no os he scritto hasta aora particularmente; y assí de todo lo que os placirá saber de mí os podrá informar Fabro, y veréyslo en la que yo le scriuo. Dos y tres y otras quantas veces puedo os pido por seruicio de Dios N.S. lo que hasta aquí os tengo dicho, porque á la postre no nos diga su diuina magestad porque no os lo pido con todas mis fuerças *(l.r.), siendo todo lo mejor que yo en esta vida puedo pensar, sentir y entender, assí para el hombre poderse aprouechar á sí mesmo, como para poder fructificar, ayudar y aprouechar á otros muchos; que quando para lo primero no sintiéssedes necesidad, veréys sin proporción y estima cuánto os aprouechará para lo segundo.*

En quanto á lo demás cesso supplicando á su inmensa clemencia de Dios N.S. nos dé su gracia para que sintamos su santíssima voluntad, y para que nos la haga cumplir perfectamente “iuxta talentum omnibus commissum, siquiera porque no nos diga: Serue nequam, sciebas(d.r.) etc..”*
*De Venecia á 16 *(l.r.) de Nobiembre de 1536 años.*

*Todo vuestro en el Señor,
 IÑIGO*(l.r.).*

Las carta no puede ser más ponderativa. Sorprende que un hombre tan sobrio en sus expresiones sea tan redundante a la hora de hablar de los **EE** (*‘y cómo yo hoy en esta vida no sepa en qué alguna centella os pueda satisfacer, que poneros por un mes en ejercicios espirituales’*), llegando a una especie de ‘apuesta’: *‘y si os arrepintiéredes dello... tenedme por burlador de las personas espirituales...’* Por otro lado son interesantes las palabras que usa para preguntarle por su experiencia de los **EE**: *‘si los habéis probado y gustado, me lo escribís’*. En los **EE** no basta con hacer la experiencia (*probarlos*) sino que ésta ha de tocar nuestra sensibilidad (*gustarlos*).

Pero es el segundo párrafo es más expresivo: *‘Dos y tres y otras cuantas veces puedo os pido por servicio de Dios N.S. lo que hasta aquí os tengo dicho, porque a la postre no nos diga su divina majestad porque no os lo pido con todas mis fuerzas’* es decir, su insistencia está ‘avalada’ por el mismo Dios que le pediría cuentas si no lo hiciese, *‘siendo todo lo mejor que yo en esta vida puedo pensar, sentir y entender, así para el hombre poderse aprovechar a sí mismo, como para poder fructificar, ayudar y aprovechar a otros muchos’*.

La ponderación es máxima de cara a dos retos: el propio aprovechamiento y *‘para poder fructificar, ayuda r y aprovechar a otros muchos’*. Es el mismo fin que años más tarde asignará a la Compañía de Jesús: *‘El fin desta Compañía es no solamente atender a la salvación y la salvación de las ánimas propias con la gracia divina, mas con la mesma intensamente procurar de ayudar a la salvación y perfección de las de los prójimos’* [3]. Los **EE**, pues, según el propio san Ignacio no son una experiencia ‘interior’ que se agota en la ‘interioridad’, sino que están llamados a fructificar en otros: tienen una dimensión apostólica. Habría que decir que los **EE** están llamados no sólo a hacerlos, sino a darlos, para *fructificar, ayudar y aprovechar a otros muchos*.

Más aún, en caso de que *‘no sintiédeses necesidad’* de aprovecharse a sí mismo, *‘veréis sin proporción y estima cuánto os aprovechará para lo segundo* (aprovechar a los prójimos). Es decir, los **EE** completos no parecen tener sentido para el provecho propio exclusivamente, pero sí para ayudar a otros.

La siguiente cita es una carta de san Ignacio a Isabel Roser, donde le informa de toda la actividad apostólica que el grupo lleva a cabo en Roma después de un año

(I, 18, 138-139; 1938)

*Más ha de vn año que tres de la Compañía llegamos aquí en Roma *(d.r.), como me acuerdo aueros scrito. Los dos comenzaron luego á leer gratis en la scuela de la Sapiencia, el vno teología positiua y el otro scholástica, y esto por mandado del papa; yo me di todo á dar y communicar exercicios espirituales á otros, assí fuera de Roma como dentro. Esto concertamos por auer algunos letrados de nuestra parte, ó principales, ó por mejor decir, de la parte, honor y honra de Dios N.S., pues la nuestra no es otra que alabanza y seruicio de la su diuina magestad, porque en los mundanos no hallássemos tanta contrariedad, y después pudiésemos más liberamente *(l.r.) predicar su sanctissima palabra, oliendo la tierra ser tan seca de buenos fructos y abundosa de malos. Después que por los tales exercicios (Dios N.S. obrando) ganamos algunos en nuestro fauor y sentencia, y personas de muchas letras y de mucha estima, al cabo de quatro messes de nuestra venida, pensamos juntarnos todos los de la Compañía en esta misma*

*ciudad; y comenzando de llegarnos, pusimos diligencia en sacar licencia para predicar, exortar y confessar, la qual nos dió el legado muy copiosa *(d.r.), aunque en este medio dieron muchas malas informaciones de nosotros á su vicario, estoruando la expedición de la tal licencia. Después de auida *(l.r.), comenzamos quatro ó cinco á predicar en las fiestas y en los domingos en diuersas iglesias; assímesmo á mostrar á los muchachos los mandamientos, los peccados mortales, etcétera, en otras iglesias; continuándose siempre las dos liciones en la Sapiencia, y confessiones por otra parte. Todos los otros predicaban en lengua italiana, y yo *(l.r.) solo en la española; y para todos sermones auía asaz concurso de gentes, y sin comparación más de lo que pensábamos que uiera, por tres razones: la primera, por ser tiempo inusitado; porque nosotros comenzamos luego passada la pasqua de Resurrección, quando los otros predicadores de la quaresma y fiestas principales cessaban; y en estas partes solamente es costumbre de predicar en las quaresmas y aduientos; la segunda, porque commúnmente, passando por los trauijos y sermones de la quaresma, muchos después, por nuestros peccados, se inclinan más á los descansos y placeres mundanos, que á otras similes ó nueuas deuociones; la tercera, porque no tenemos juicio que elegancias ni primores nos acompañan, y con todo esto tenemos juicio, por muchas experiencias, que el Señor nuestro, por la su infinita y summa bondad, no nos oluida, y á otros mucho[s] por nosotros, tan baxos y sin ninguna cuenta, ayuda y fauorece.*

‘... yo me di todo a dar y comunicar ejercicios espirituales a otros, así fuera de Roma como dentro’. Más plena no puede ser su dedicación a los EE. Estos acompañamientos eran individuales, y era el propio san Ignacio el que se desplazaba en Roma y fuera de ella.

En una carta a su sobrino Beltrán de Loyola le habla de su hermano Emiliano, que ha pasado por Roma y va a París

(I, 36, 189; II-42)

*Por tanto, si la provisión de vuestro hermano para París no fuere hecha quando esta llegare, por reverencia de nuestro Señor os lo pido, que con mucha dilixencia pongáis en obra quanto más presto podáis, porque para la pasqua de flores, y antes, que podrá llegar allá, halle su provisión en París, según que le solíades proveer en Salamanca, ó como mexor os parecerá; que á no proveer ordenadamente, los estudiantes suelen mucho padecer en aquella tierra, como creo que doña María de Bicuña será ya enformada de su hijo que allá tiene; al qual le podéis imbiar la provisión que hicierdes á vuestro hermano, para que allí se lo dé, ó á Mtro. Hierónimo Doménech, canónigo de Valencia, el qual está en el colegio de los Lombardos *(d.r.), á quien yo le enderezaré de aquí, porque de su conversación y letras se pueda más aiudar. Que ciertamente, según que yo he visto aquí en Roma y bien experimentado en aquellos espirituales exercicios, en los quales en algún tiempo tomastes alguna experiencia con sudores, vuestro hermano ha allado y sacado grandíssimo fruto dellos; y tanto, que yo espero en nuestro Señor, dándole algún tiempo de vida, ha de ser una lucerna á mucha satisfacción y contentamiento de todos los que le amáis en verdadero amor, para dar claridad á muchas ánimas, escurecidas en el amor de las cosas terrenas, mundanas y transitorias.*

Nos enteramos que Emiliano ha hecho los EE con san Ignacio en Roma, como también recuerda a Beltrán que él mismo *‘en algún tiempo tomastes alguna experiencia con sudores’*. Le informa, pues, que *‘vuestro hermano ha hallado y sacado grandísimo fruto dellos’*. Pero lo interesante es en qué consiste según san Ignacio ese *‘grandísimo fruto’*: *‘y tanto, que yo espero en nuestro Señor, dándole algún tiempo de vida, ha de ser una lucerna a mucha satisfacción y contentamiento de todos los que le amáis en verdadero amor, para dar claridad a muchas ánimas, escurecidas en el amor de las cosas terrenas, mundanas y transitorias’* (el subrayado es mío). Es decir, el *‘fruto’* no es evaluado desde la perspectiva *‘personal-interior’*, sino desde sus

consecuencias ‘misioneras’: es de esperar que va a dar luz a muchas ánimas. La dimensión apostólica es la decisiva para saber si un proceso de **EE** ha dado todo su fruto. En una carta informativa a todos los jesuitas de Italia

(I, 41, 204-205; 1-VI-42)

Di Portugallo non possiamo scriuer´ in poche parole il frutto che si fa; perch´ oltre del commun frutto che si fa nel populo, quasi anche tutti li gentil uomini giouani della corte del re et le dame si confessano, communicano, et odone il sermone ogni uenerdi; et Mtro. Simone ha conuersato in essercitii spirituali con la maestá della regina et con molte delle piú fauorite dame sue con gran frutto dell´ anime loro; et la maestá del re é tanto affettionato alla Compagnia per l´ amor del Signore, che non si potrebbe dire facilmente, et spende con loro quanto uogliono. Li ha dato un monasterio con ducento scudi d´ entrata: é per fare un collegio, secondo hauiamo inteso per lettere di Mtro. Simone et relatione certa di persone che uengono di lá(d.r.).*

De l´ India aspettiamo lettere il Settembre.

*Di Araoz, ch´ é andato in Barcellona con don Diego *(d.r.), non hauiamo anchora hauuto lettere.*

*Di Bobadiglia sapiamo che per gratia del Signore ha fatto buon frutto in alcune persone particolari, dando essercitii a alcuni canonici et altri sacerdoti, confessando anchora molti della corte del re de romani, il quale ha uoluto che uadi col campo suo, che adesso si fa contr´ i turchi; gli ha fatto grande carezze etc. *(d.r.).*

*Mastro Giayo col dottor Scoto *(d.r.) se hanno a fermare per com-missione del nuntio et ordine di S.S. in Ratisbona, et nelle altre città nella riuera del Danubio, et fino adesso han fatto buon frutto.*

*Mtro. Fabro gionse a Spira alli 13 di Aprile, et per il uiaggio il signor Dio ha fatto per lui assai frutto. Adesso tiene in exercitio dui capellani spagnoli che menó con seco *(d.r.) et il vicario generale di Spira, et il signor Otho Truchses, che é persona nobile *(d.r.) etc., et un altro dottor in utroque iure. Il vescovo *(d.r.) anchora gli pigliaria, se non fusse un miglio todesco lontano da Spira. Ha fatto il vescovo un messaggiero al cardinale di Maguntia*(d.r.), facendoli intendere la uenuta di Fabro, perché il cardinale haueua fatto messaggiero proprio, acció, quando uenesse Fabro, andasse lá; et cosi se pensa che andarà, et ha ordine di fermarse nelle cittade che sono nella riuiera del Reno. Ha anchora familiaritá con una signora contessa, la quale con le principale dame sue parlano franzese, et se spera buon frutto *(d.r.).*

Expresamente se alude a que Simón Rodríguez, Bobadilla y Fabro dan **EE**. Pero conviene resaltar alguna de las formulaciones. Al parecer Simón Rodríguez tan sólo ‘*ha conversado sobre los ejercicios espirituales con la majestad de la reina y con muchas de sus da,as favoritas con gran fruto de sus ánimas*’. No parece que les ha dado los **EE** en sentido estricto, sino conversado sobre ellos. ¿Ejercicios leves, o simplemente que uno de los medios apostólicos en los primeros compañeros, la conversación, trataba temas que aparecen en el texto de los **EE** ? Es importante esta posibilidad, porque efectivamente puede dar gran ‘fruto’. Sorprende, por otro lado, la cantidad de ejercitantes que Fabro acompaña.

La próxima cita está sacada de una carta del propio san Ignacio a Xavier

(I, 70, 270 ; 24-VII-43)

*Cuarto: Cerca continuas confesiones y espirituales exhortaciones, Francisco Zapata, Pedro Codacio, Hierónimo Domé-nech *(l.r.), sobrando materia, trabajan con todo ánimo y con las fuerzas á ellos posibles in agro dominico, no sin uero fruto y espiritual consolación de las ánimas. Un hermano de maestro Salmerón *(d.r.) está en los ejercicios; otros me han mucho*

pedido para hacerlos; tamen por las muchas ocupaciones no pudiendo cumplir con tantos, los exhortamos á paciencia en el Señor nuestro. Quien por la su infinita y suma bondad nos quiera dar su gracia cumplida, para que su santísima voluntad sintamos y aquella enteramente cumplamos.

Está dando **EE** al hermano de Mtro Salmerón, pero se ve que sus ocupaciones como general impide responder otras muchas solicitudes: *'tamen por las muchas ocupaciones no pudiendo cumplir con tantos, los exhortamos a paciencia en el Señor nuestro'*.

En otra carta de san Ignacio al P. Miguel de Torres alude a que Polanco (aún no es el secretario de san Ignacio) también da EE, incluso al obispo de Pistoia

(I, 150, 454-455; 22-XII-46)

*Cerca sus cosas y nuestras de Florentia, haviendo alcançado liçentia para sacar á Mtre. Laynez del concilio *(l.r.) por algún poco de tiempo, después que sea acabado el decreto de la justificación, y como esto no sea finido y aya tanto tardado, Mtre. Polanco *(d.r.) el nuestro habrá cinquenta [días que a]nda por la señoría de Florentia, y en Pistoia ha hecho mucho [señalado] fruto en predicar, leer y dar exercicios, assímismo dádo[los *(l.r.) al o]bispo de la misma tierra de Pistoia *(d.r.), el qual es mucho intensamente coniuuto con Polanco, y ha encomençado *(l.r.) á exortar á sus obejas nueuo modo; assímismo hyendo en Florentia y hablando con el duque *(d.r.), su excelencia mandándole tomar vn lugar para la Compañía, es tornado en Pistoia, donde le ofrecen otra casa, que parece que el pueblo está muy ençendido y mouido á cosas espirituales. El está esperando de día en día á Laynez para yr los dos en Florentia.*

Observemos que el 'fruto' que destaca en el obispo no es tan estrictamente 'espiritual' sino que *'ha comenzado a exhortar a sus ovejas nuevo modo'*. Volvemos a encontrarnos con la dimensión 'apostólica' de los **EE**.

La siguiente está sacada de una carta e Polanco al P. Araoz en la que no sé exactamente al hablar de *'ejercicios espirituales'* se trata del método de los **EE**, o es en general de cualquier actividad 'espiritual'

***(II, 324, 97; 28-IV-48)**

Y como la Compañía vsa en los exercicios espirituales començar de lo baxo, digo, quando en alguna tierra se esfuerça de ayudar á los próximos, creciendo después y estendiéndose á cosas mayores; assí parece también conveniente en los collegios ó vniversidades que crezca, començando de lo baxo. Y tanto más lugar tendrá esta conveniencia, siendo necessario hazerlo assí por no haver de presente lectores señalados.

Sea lo que sea, *'la Compañía usa en los exercicios espirituales comenzar de lo baxo, digo, cuando en alguna tierra se esfuerza de ayudar a los próximos'*.

La siguiente carta es de san Ignacio al P. Canisio

(IX, 5473, 228-229; 20-VI-55)

Per l' hordinario si scriue de altre cose al Rdo.P.Mtro. Nadale: questa è per accompagnare il portatore, il quale si chiama Guillelmo, et è del stato de Geldres. E stato fra altri uenuto per il collegio germanico, nel quale è stato qualche tempo, et dopoi si li fu data licencia, non si tenendo buono per detta congregatione. Con questo è giouane catholico, et erudito nella

lingua latina, et ha sen[ti]to l' arti altroue, et in Roma un anno de phisica et un poco de theologia; et dopoi alcuni mesi uolendo esso tornare al collegio, et non parendo conueniente accetarlo, li ho promesso lettere comendatitie per V.R., et così la prego l' agiuti in quello li occorrerà. Lui desidera un partito buono, come sarebe de insegnare in modo che potessi anche lui inparare; et credo in questa uniuersità vienense non mancherà simili partito; pur pare sarebbe conueniente che prima li facessino costi in casa fare li essercici spirituali, acciò finisca più con Dio, et forse farà migliore risolucion; che non è mal giouane, benchè si è mostrato giouane et alquanto uaneto; pure si può agiutare; et s'hauessi più reposito il ceruello, et si humiliase da uero, saria buon supposito. Lo raccomando a V.R. insieme col Padre rectore et il P.D. Gaudano in charità, et mi raccomando nelle sue orationi.

Por lo pronto 'no es mal muchacho, aunque ha dado muestras de joven (¿infantil?, diríamos nosotros) y un tanto vanidoso', por tanto 'parece que sería conveniente que le hiciesen hacer los ejercicios espirituales ahí mismo en casa, para que se encuentre **VER TRADUCCIÓN** más con Dios, y quizás tomará una resolución mejor'. Es decir, la finalidad de dichos **EE** es bien concreta: que su decisión sea 'acertada'. Es, pues, un fruto constatable, no algo tan 'interior' que no accede a la realidad. Más aún, el proceso de **EE** podría conseguir que 'sentase un poco más la cabeza, y se humillase de verdad', lo cual haría de él 'un buen sujeto'. Todo un horizonte prometedor el que ofrece: la madurez y acceder a la verdad propia (¡la humildad es 'andar en verdad', según santa Teresa!). Toda una meta, no sólo válida, sino irrenunciable para cualquier persona. Un planteamiento de la finalidad de los **EE**, que de no pretenderse pondría en duda el proceso mismo.

Más aún, en el seguimiento personalizado que pretende en la formación-probación de los que pretenden ser incorporados a la Compañía, entra la experiencia de los **EE**. Así se lo indica Polanco en una carta al P. Luis Coudret

***(X, 6058, 454; 28-XII-55)**

*V.R. ci auisi questo principio di l' anno come si diporta quel giouine boemo, et anche il thedesco *(d.r.), et come si aiutano nelle lettere et spiritu; et non auendo fatto gli essercitii nesuno di loro, forse saria bene dargli qualche giorno.*

'... y no habiendo hecho ninguno de ellos los ejercicios, quizá vendría bien dárselos algún día'. Parece que lo considera algo clave para que 'se ayuden en letras y espíritu'.

Es interesante la postdata de una carta de Polanco al P. Everardo Mercuriano

***(X, 6140, 584; 29-I-56)**

Postscriptum: Parmi adoprano poco il mezzo delli essercitii spirituali con li scholari et altri; et pur questa è la uia per la quale più efficacimente si sogliano tirare molti buoni suppositi a seruigio diuino.

Se queja de que ‘... *que usamos poco el medio de los ejercicios espirituales con alumnos y otros*’, siendo así que está convencido, siendo así que era ‘*el medio más eficaz que solíamos utilizar para encontrar buenos sujetos para el servicio divino*’. Una vez más los **EE** se presentan como un método privilegiado para descubrir personas idóneas ‘*para el servicio divino*’, no se fija en la ‘vida espiritual’.

El mismo Polanco en una carta al P. Oliverio Manareo le anima a que dé los **EE** a Esteban List, alemán

***(X, 6146, 593; 1-II-56)**

*Qui mando vna lettera per Stefano, thedescho *(d.r.), et pare deueria sforzarsi V.R. di dargli li essercitii acciò si risoluessse. Et se non [lo] reputerà atto per li Compagnia, o uero lui non si resoluesse, la R.V. ueda se pensa farà alcun danno alli nostri andando con loro; et se non reputerà conueniente che uada in lor compagnia, potrà mandarlo solo, accomodandolo di danari insino a 4 \$.ti. ; et scuntando quello che uale sua uesta, il resto metta a nostro conto. Et pare per Anchona si potria mandare insino a Treeste o qualche porto di Sc[l]auonia, doue pigliasse la uia per Alemagna.*

Como vemos la razón de darle los **EE** es ‘*para que se resuelva*’, otros de los fines claros del método: capacitar a la persona para que haga una ‘*sana y buena elección*’ (**EE** 175). Pero también en el proceso podrá descubrir si es ‘*apto para la Compañía*’.

El propio san Ignacio escribe al P. Leonardo Kessel, rector del colegio de Viena, a propósito de Gregorio un sacerdote procedente de Viena que fue enviado al colegio de Messina para descargar de personas el colegio germánico, pero por causa de salud ha vuelto a Roma donde ‘*ha hecho los ejercicios no sin fruto*’.

(XI, 6399, 295-296; 24-IV-56)

Il portator de la presente è Georgio Fabro, de Uiena, il quale, essendo nescessario scaricare de gente il collegio germanico, fu mandato al collegio nostro de Messina: et diccendo si trouava malsano se ne tornò a Roma, et fece gli essercitii non senza frutto. Et benchè non si risolse circa il stato suo de seguitare al tuto gli consigli de X^o.N.S. per adesso, non era troppo discosto, et col tempo lui mostra sperare che Dio N.S. gli farà gratia di entrare in religione.

*Per Padua, doue lui volsse andare, gli ho datta vna lettera de raccomandationi *(d.r.); et perchè di là dice se ne verrà a Viena, gli do questa, raccomandandolo molto a V.R. nelle cose spirituali, et specialmente che habbi cura che non pigli alcuna mala compagnia de heretici; et per tal effetto, se qualche partito buono se gli trouassi, saria buona opera. É buon giovane; et per alchuna pusilanimità più che per altro resta, a quell’ che pensamo, di non intrare nella Compagnia per adesso. Quando Dio N.S. lo movesse *(l.r.), potria accetarsi di là, o mandarlo di qua*(d.r.). Nell’ orationi di V.R. tutti molto ci raccomandiamo.*

Los **EE** no son algo que asegure el resultado pretendido. Esta persona que parece apto para la Compañía no acaba de ‘*resolverse para seguir del todo los consejos de Cristo N.S.*’, sin embargo, ‘*con el tiempo él da señales de esperanza de que Dios N.S. le dé la gracia de entrar en la vida religiosa*’. Sin embargo, el proceso de **EE**, no sólo que es ‘*un buen muchacho*’, sino que es ‘*por alguna pusilanimidad, y no por otra cosa*’ por lo que no ha entrado en la Compañía... Los **EE**, pues, pueden descubrir las capacidades y limitaciones de la persona, sobre todo de cara a la decisión.

En efecto, los **EE** son un medio privilegiado para descubrir lo que Dios quiere de uno y decidirse. Veamos la carta que el propio san Ignacio escribe al P. Oliverio Manareo, rector de Loreto, quince días antes de morir

(XI, 6476, 402-403; 16-V-56)

Quanto a Gioseph, V.R. aduerta che habbiamo inteso che ha fatto giuramento, insieme con l' altro compagno che stette di là, di non intrar nella Compagnia, et facilmente questo impedimento del demonio, hagiutato con l' ignoranza, se lui pensa essere obligato a obseruarlo, potria impedir ogni bona resolutione in lui. Saria bene destramente leuarli questo errore de la testa, et dopoi indurlo a far li exercitii, nelli quali, essendo lui bona persona, come crediamo sia, facilmente lo visitarebbe Iddio N.S., come ha visitato quatro altri boemi, che sonno in Roma, et vn altro che sta in Fiorenza, et altro che sta in Genoa, quali nelli exercitii si sonno risoluti, et anche tutti loro hanno fatto voto di seruire a Dio N.S. nella Compagnia. Et in questo mezzo che non è risoluto Joseph, saria bene non li dar, nella lista di quelli con chi a da parlar, nessuno che non fossi tenuto molto sicuro. Et quando non si agiutasse questo giouane, V.R. ci auisi presto, perchè si piglarà resolutione nel fatto suo.

La situación no deja de ser original: el tal José 'ha hecho un juramento, junto con su compañero, de no entrar en la Compañía'. No cabe duda que el contenido del juramento es curioso y detrás de él pueden encontrarse agresividades contra la naciente Compañía que reinaba en el ambiente. Esto recuerda posturas 'correctas políticamente' que se dan en nuestra sociedad 'democrática', concretadas, no en 'juramentos' que 'hipotecarían' nuestra 'libertad', sino en 'actas notariales' y promesas electorales. La torpeza humana no tiene barreras ni espaciales ni temporales y la necesidad de 'identidades' establecidas que impidan la descalificación social es algo compulsivo en personalidades débiles.

Ante el sinsentido del juramento, san Ignacio opina que '*fácilmente este impedimento del demonio, ayudado con la ignorancia si él piensa que está obligado a observarlo, podría impedirle toda buena resolución*'. Ante esta situación, sugiere la siguiente estrategia: '*Estaría bien, diestramente, quitarle este error de la cabeza, y después (¡no antes!) inducirlo a hacer los ejercicios, en los cuales, siendo buena persona (teniendo 'subjecto'), como estamos convencidos que lo es,*' Es decir, antes de entrar en **EE**, es conveniente 'quitarle el error de la cabeza'. San Ignacio, en los **EE**, está convencido de que todo es oportunidad para crecer (desolaciones, escrúpulos, etc.), pero el error '*es mucho de aborrecer por ser todo error*' (**EE** 348) menos el error. No se puede construir sobre el error.

Ahora bien, los **EE** no son un 'mecanismo' infalible, sino un '*preparar y disponer*', esperando que '*fácilmente lo visitaría Dios N.S., como ha visitado a otros cuatro bohemios, que están en Roma, y otro que está en Florencia, y otro que está en Génova, los cuales se han decidido en los ejercicios, y todos ellos han hecho voto de servir a Dios N.S. en la Compañía*'. Sin embargo, han de avisar 'presto', en caso de que '*no se ayudase, porque se tomará resolución...*'

Y el mismo día escribe una carta al P. Mercuriano, rector del colegio de Peruggia, en la que le alude a un bohemio (Volfgang), del que quiere tener información '*cómo se porta*', aludiendo a los compañeros que tanto en Roma como en otras ciudades de Italia '*habían hecho sus votos con gran satisfacción y consolación*'

(XI, 6482, 409; 16-V-56)

*Del boemo *(d.r.) haueremo a charo intender' come si porta; et saria bene, se non l' a fatti, che li facessi li exercitii, perchè in quelli si sonno agiutati li suoi compagni, 4 di loro che in*

Roma, et vno che in Fiorenza, et altro che in Genoa, hanno fatto li suoi voti con grande sodisfatione et consolatione.

En este pequeño apartado sólo hemos pretendido subrayar que su valoración desde el principio se apoya en que **aprovechan**. Pero lo más novedoso es que este aprovechamiento no parece agotarse en el de la persona que los hace, sino que han de tener un alcance apostólico. Esto los equipara a la otra obra emblemática de san Ignacio: la Compañía de Jesús. Ambas pretenden lo mismo: el aprovechamiento propio y el de los demás. Más aún, la 'primer experiencia principal' que el futuro jesuita ha de hacer es el mes de **EE**, pero han de posibilitar su capacidad para lo que pretende la Compañía.

Y es que los **EE** nos objetivan, nos preparan y disponen para '*salir de nuestro propio amor, querer e interesse*', accediendo a la realidad a través de la elección en la que nos ponemos en juego como totalidad para '*en todo amar y servir*'. En una palabra, los **EE** son tales en la medida en que sirvan para **aprovecharse y aprovechar**.